



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA MES MAYO 2023
CONCENTRADO DE PROPUESTAS

No. de propuesta	Fecha de elaboración	Nombre de la propuesta Normativa	Nombre del área que la propone	Tipo de formato de AIR	Fecha tentativa de presentación
1.	26/04/2023	MANUAL DE ORGANIZACIÓN	OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL	EXENCIÓN	30/OCT/2023
2.	28/04/2023	MANUAL DE ORGANIZACIÓN	DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN SOCIAL	EXENCIÓN	30/OCT/2023
3.	27/04/2023	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	EXENCIÓN	30/OCT/2023
4.	28/04/2023	REGLAMENTO INTERNO DE LA CONTRALORÍA INTERNA	CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL	EXENCIÓN	30/OCT/2023
5.	28/04/2023	MANUAL DE ORGANIZACIÓN	CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL	EXENCIÓN	30/OCT/2023
6.	27/04/2023	MANUAL DE ORGANIZACIÓN	DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	EXENCIÓN	30/OCT/2023
7.	26/04/2023	REGLAMENTO INTERNO DE CATASTRO MUNICIPAL	DEPARTAMENTO DE CATASTRO MUNICIPAL	EXENCIÓN	30/OCT/2023
8.	30/04/2023	MANUAL DE ORGANIZACIÓN	DIRECCIÓN DE GOBIERNO MUNICIPAL	EXENCIÓN	30/OCT/2023
9.	28/04/2023	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO	EXENCIÓN	30/OCT/2023
10.	24/04/2023	MANUAL DE ORGANIZACIÓN	COORDINACIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO	EXENCIÓN	30/OCT/2023

Este formato lo debe de requisitar la Coordinadora o Coordinador de cada municipio y debe de ser enviado a la CEMER en versión Word



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2023
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2023
MUNICIPIO DE: AMANALCO DEPENDENCIA: REGISTRO CIVIL
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): REGISTRO CIVIL

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: LIC. FLOR RODRIGUEZ HERNANDEZ

Fecha de Elaboración: 26-04-2023 La propuesta es una Reconducción: SI NO

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 0 Número de prioritarios para mayo 2023 0 Propuesta No. 1

Código	Nombre preliminar de la propuesta		Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Actualización				
RC/ 001/2023	X		REGISTRO CIVIL	Tener por escrito las funciones y atribuciones de los integrantes del Área de Registro Civil	A la fecha el área de registro civil no cuenta con manual de organización lo que ocasiona que las funciones de los auxiliares no estén delimitadas	30/10/2023

Observaciones

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró y Enlace de Mejora Regulatoria

Antonio Beltrán García

Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal

Lic. Flor Rodríguez Hernández

Nombre de la o el Coordinadora (or) General Municipal de Mejora Regulatoria

Ing. Emilio Estrada Guadarrama

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatorio, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2023
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2023
MUNICIPIO DE: AMANALCO DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN SOCIAL
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Promoción Social

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C. Oscar Jesús Quintero Pérez

Fecha de Elaboración: 28/04/2023

La propuesta es una Reconducción: **SI NO x**

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 0

Número de prioritarios para mayo 2023: 0

Propuesta No.1

Código	Nombre preliminar de la propuesta		Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Actualización				
DPS/16/23	x		Dirección de Promoción Social.	Tener una mejor organización de la Dirección de Promoción Social y así mismo designar a cada integrante de la dirección sus funciones.	Actualmente no existe un manual de organización, para mejorar las funciones.	30/10/ 2023

Observaciones

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró
[Signature]
C. Silvia Coletor Gómez

Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal
P EN ING. Oscar Jesús Quintero Pérez

Nombre de la o el Coordinadora(or) General Municipal de Mejora Regulatoria
[Signature]
Ing. Emilia Estrada Guadarrama

LPMREYMSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatoria, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2023
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2023
MUNICIPIO DE: AMANALCO DEPENDENCIA: DESARROLLO URBANO
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: ING. RAUL BALDOVINO LUIS

Fecha de Elaboración: 27 de abril de 2023

La propuesta es una Reconducción: SI NO X

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 0 Número de prioritarios para mayo 2023: 0 Propuesta No. 1

Código	Nombre preliminar de la propuesta		Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Actualización				
DDU/ 01/23	X		DIRECCION DE DESARROLLO URBANO	QUE TODA CONSTRUCCION CUENTE CON SUS PERMISOS CORRESPONDIENTES.	POR QUE LA MAYORIA DE LAS CONSTRUCCIONES NO CUENTA CON SUS PERMISOS ADECUADOS PARA TRABAJAR.	30/10/2023
Observaciones						

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró LIC. MARLENE LUCAS NEPOMUCENO	DESARROLLO URBANO 2022 - 2024	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal ING. RAUL BANDOVINO LUIS	Nombre de la o el Coordinadora(or) General Municipal de Mejora Regulatoria ING. EMILIO ESTRADA GUADARRAMA
---	----------------------------------	--	--

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo: Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatorio, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2023
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2023
MUNICIPIO DE: AMANCALCO DEPENDENCIA: CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): CIM CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: LIC. JAIME BELTRÁN AMBROCIO

Fecha de Elaboración: 28-ABRIL-2023 La propuesta es una Recondición: SI NO X

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: _____ Número de prioritarios para mayo 2023 Propuesta No. 1

Código	Nombre preliminar de la propuesta		Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Actualización				
CIM-02-2023	X		Contraloría Interna Municipal	Lograr una mejor eficiencia laboral y evitar malentendidos dentro del área, o en su caso saber cómo resolverlos de acuerdo con lo establecido en el mismo.	Llevar una relación laboral cordial, organizada y disciplinada entre el patrón y los trabajadores que facilite su productividad dentro del área.	30-octubre-2023

Observaciones

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró

LIC. JUDITH NOLASCO ROBLES

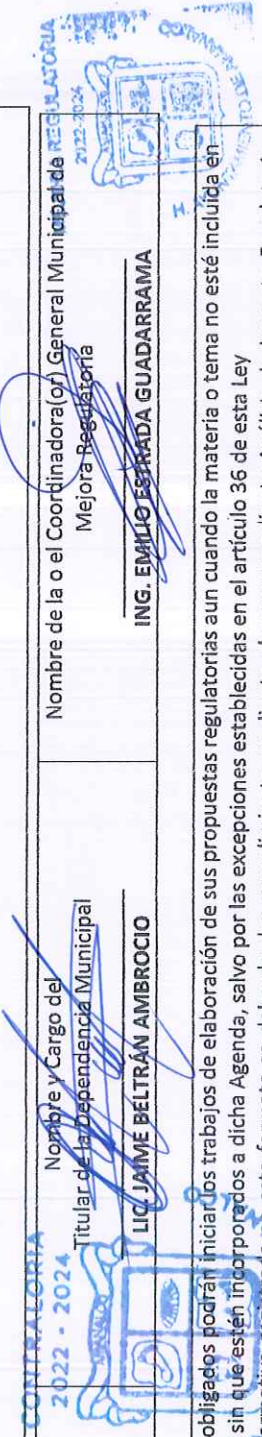
Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal

LIC. JAIME BELTRÁN AMBROCIO

Nombre de la o el Coordinador(a) General Municipal de Mejora Regulatoria

ING. EMILIO ESTRADA GUADARRAMA

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley
 Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatoria, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2023
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2023
MUNICIPIO DE: AMANTALCO DEPENDENCIA: CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): CIM CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: LIC. JAIME BELTRÁN AMBROCIO

Fecha de Elaboración: 28-ABRIL-2023 La propuesta es una Reconducción: SI NO X

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: _____ Número de prioritarios para mayo2023 _____ Propuesta No. 1

Código	Nombre preliminar de la propuesta		Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Actualización				
CIM-01-2023	X		Contraloría Interna Municipal	Se elabora para proporcionar en forma ordenada la información básica de la organización y funcionamiento de la unidad responsable como una referencia obligada para lograr el aprovechamiento de los recursos y el desarrollo de las funciones encomendadas.	Son los que representan una guía práctica que se utiliza como herramienta de soporte para la organización y comunicación.	30-octubre-2023

Observaciones

Nombre y Cargo de Quien lo Elaboró

LIC. JUDITH NOLASCO ROBLES

CONTRALORÍA
2023 - 2024

Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal

LIC. JAIME BELTRÁN AMBROCIO

Nombre de la(o) Coordinador(a) General Municipal de Mejora Regulatoria

ING. EMILIO ESTRADA GUADARRAMA

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley
Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatorio, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2023
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2023
MUNICIPIO DE: AMANALCO DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C. JUAN JAVIER CARBAJAL SANTANA

Fecha de Elaboración: 27 DE ABRIL 2023

La propuesta es una Reconducción: SI NO X

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: _____ Número de prioritarios para mayo 2023 _____ Propuesta No. 1

Código	Nombre preliminar de la propuesta		Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Actualización				
DSP/01/23	X		SERVICIOS PÚBLICOS	MEJORAR ORGANIZACIÓN DE LA ESTRUCTURA DEL ÁREA DE SERVICIOS PÚBLICOS PARA TENER UN MEJOR CONTROL DE SUS ACTIVIDADES	NO CUENTA CON NINGÚN MANUAL DE ORGANIZACIÓN	30/OCT/2023

Observaciones

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró

NEREYDA SÁNCHEZ VICTORIA

SE Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró
Titular de la Dependencia Municipal

C. JUAN JAVIER CARBAJAL SANTANA

Nombre de la o el Coordinadora(or) General Municipal de Mejora Regulatoria

ING. EMILIO ESTRADA GUADARRAMA

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatorio, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2023
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2023

MUNICIPIO DE: AMANALCO DEPENDENCIA: DEPARTAMENTO DE CATASTRO
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DEPARTAMENTO DE CATASTRO

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: ALFREDO MARTÍNEZ LÓPEZ

Fecha de Elaboración: 26 de Abril del 2023 La propuesta es una **Reconducción: SI** NO **X**

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 0 Número de prioritarios para mayo 2023. 0 Propuesta No. 1

Código	Nombre preliminar de la propuesta		Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Actualización				
JCM/01/23	X		DEPARTAMENTO DE CATASTRO	ASIGNAR AL PERSONAL SUS FUNCIONES, PARA PODER AVANZAR Y ABULIZAR LOS TRAMITES.	ESTO AYUDARA A BRINDAR MEJOR ATENCION A LOS CONTRIBUYENTES	30/OCT/23

Observaciones

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró MIRIAM IRENE BORDONA MALVAIS	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal ALFREDO MARTÍNEZ LOPEZ	Nombre de la o el Coordinadora (or) General Municipal de Mejora Regulatoria ING. EMME ESTRADA GUADARRAMA
--	--	---

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley
Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatorio, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2023
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2023
MUNICIPIO DE: AMANALCO DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DIRECCIÓN DE GOBIERNO MUNICIPAL

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: LIC. P. BLANCA REGINA NIETO SÁNCHEZ

Fecha de Elaboración: 30/04/23 La propuesta es una Reconducción: SI NO X

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: _____ Número de prioritarios para mayo 2023: _____ Propuesta No. 1

Código	Nombre preliminar de la propuesta		Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Actualización				
DGM/O 1/23	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	DIRECCIÓN DE GOBIERNO MUNICIPAL	ACTUALMENTE NO SE CUENTA DENTRO DEL ÁREA UNA ORGANIZACIÓN DE CADA ACTIVIDAD	TENER UNA ORGANIZACIÓN CON LOS INTEGRANTES DE INSPECCIÓN PARA QUE CUMPLAN CON LAS FUNCIONES DETERMINADAS AL ÁREA	30/OCT./23

Observaciones

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró LIC.P. Blanca Regina Nieto Sánchez	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal LIC.P. Blanca Regina Nieto Sánchez	Nombre de la o el Coordinador(e)r General Municipal de Mejora Regulatoria ING. Emilio Estrada Guadarrama
--	--	---

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatoria, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2023
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2023
MUNICIPIO DE: AMANALCO DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: NOEMI VILCHIS CONTRERAS

Fecha de Elaboración: 28 DE ABRIL DE 2023 La propuesta es una Reconducción: SI NO X

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 0 Número de prioritarios para mayo 2023: 0 Propuesta No. 1

Código	Nombre preliminar de la propuesta		Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Actualización				
DDE/01	Elaboración del Manual de Procedimientos de la Dirección de Desarrollo Económico		Dirección De Desarrollo Económico	Incrementar el número de negocios regularizados en el municipio, mediante la expedición del documento denominado "Dictamen de Giro"	Manual no aprobado en Cabildo	30 de octubre de 2023

Observaciones

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró
C. NORMA DE LA CRUZ REYES
Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal
MTRA. NOEMI VILCHIS CONTRERAS
Nombre de la o el Coordinadora (or) General Municipal de Mejora Regulatoria
ING. EMILIO ESTRADA GUADARRAMA

Se utiliza un formato para cada propuesta
LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley
Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatoria, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.

DESARROLLO
ECONÓMICO
2022 - 2024





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

AGENDA REGULATORIA 2023

REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO

CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2023

MUNICIPIO DE: AMANALCO DEPENDENCIA: COORDINACIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): COORDINACIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C. FIDEL BASILIO ROMAN

Fecha de Elaboración: 24 de abril 2023

La propuesta es una Reconducción: SI NO X

Total, de propuesta de la Dependencia Municipal: 3 Número de prioritarias para mayo 2023 Propuesta No. 1

Código	Nombre preliminar de la propuesta		Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Actualización				
CDA/01/23	X		COORDINACION DE DESARROLLO AGROPECUARIO	<ul style="list-style-type: none"> DAR MEJOR ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA. MEJORAR EL TIEMPO DE RESPUESTA EN CADA TRAMITE Y SERVICIO CUMPLIR CON LA MAYORÍA DE LAS EXPECTATIVAS A CADA UNO DE LOS PRODUCTORES. 	NO SE AVÍA SOLICITADO EL MANUAL DE ORGANIZACIÓN EN LA MATERIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO POR PARTE DE MEJORA REGULATORIA.	30 DE OCTUBRE 2023

Observaciones

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró

C. TERESA DE JESUS CARBAJAL GONZALEZ

Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal

C. FIDEL BASILIO ROMAN

Nombre de la o el Coordinadora (or) General Municipal de Mejora Regulatoria

ING. EMILIO ESTRADA GUADARRAMA

LPMREMSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatoria, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.